



“Todos tenemos derecho a decidir cómo ser tratados en los momentos finales de nuestra vida”

La UNED de Tudela ha acogido el Curso “Dilemas éticos al final de la vida”. Ha contado con la participación de Ángel Cornago Sánchez, Médico y Miembro del Comité de Ética Asistencial del Hospital Reina Sofía, y Alicia Moreno Miranda, Enfermera y Miembro del Comité de Ética Asistencial del Hospital Reina Sofía.

Es tema de debate en nuestra sociedad. El final de la vida genera diversos dilemas. La UNED de Tudela acogió ayer un debate abierto sobre este asunto. Entrevistamos a Ángel Cornago Sánchez, Médico y Miembro del Comité de Ética Asistencial del Hospital Reina Sofía.

¿Qué es el Documento de Voluntades Anticipadas?

“A través del Documento de Voluntades Anticipadas podemos manifestar cómo ser tratados en los momentos finales de nuestra vida si no somos competentes en ese momento para decidirlo. Hay que destacar que es un momento especialmente conflictivo y que pueden originarse opiniones distintas entre sanitarios y familiares e, incluso, pueden surgir problemas éticos”.

¿Cuándo se creó este Documento?

“Surgió de la Ley de Autonomía del Paciente, publicada el 14 de noviembre de 2002. Es un derecho legal que todos tenemos”.

Se podría decir que el Documento lo que persigue es evitar todo tipo de contradicciones...

“Así es. El documento es una prolongación de esa Ley de Autonomía del Paciente en la que tenemos derecho a decidir sobre nuestra propia vida. Si hay un documento firmado por el paciente tiene un valor total para seguir sus instrucciones siempre que no vaya en contra de lo que hay legislado. Por ejemplo, lo que no puede decir un paciente es que le hagan la eutanasia dado que no está legalizada”.

¿Se conoce este Documento de Voluntades Anticipadas?

“No. Ése es nuestro reto: dar a conocer el Documento”.

¿Cómo describiría la relación médico-paciente?

“La relación médico-paciente, hasta hace unos años, era paternalista; el médico era el que decía y al paciente no le quedaba más remedio que obedecer. Hoy día los pacientes son conscientes de sus derechos y los médicos son conscientes de que el paciente tiene esos derechos. Lo lógico es armonizar entre ambos los derechos. El sanitario debe informar y asesorar al paciente sobre qué es lo mejor pero nunca llevando a cabo una actuación paternalista”.

“Los Dilemas éticos al final de la vida”, título de esta ponencia, siempre generan debate y polémica...

“Yo diría que en estos momentos se peca más de prolongar vidas en malas condiciones. Se prolonga el sufrimiento. Éste es el primer problema ético al que tenemos que hacer

frente. Es muy difícil en la asistencia sanitaria saber cuándo debemos parar. Es un objetivo que tenemos que alcanzar los sanitarios”.